

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 17-04-2026.
SE AUTORIZA A : MARIA ISABEL QUIROZ MUÑOZ
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO: ██████████
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████


SE AUTORIZA ROTURA CALZADA HCV Y FAJA DE SERVICIO PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN PASAJE LOA N°142, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR CALZADA HCV	(6 M2)	\$ 467.334.- PESOS
-VALOR VEREDA HC	(0 M2)	\$ 0.000.- PESOS
-VALOR SOLERA HCV	(0 ML)	\$ 0.000.- PESOS
-VALOR FAJA DE SERVICIO	(3 M2)	\$ 33.354.- PESOS
VALOR INSPECCION		\$ 39.841. -PESOS
VALOR TOTAL		\$ 540.529. -PESOS

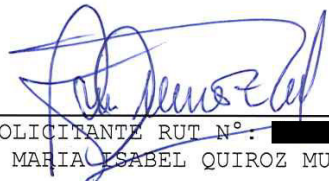
OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°23.508.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial con el artículo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA
SERVIU ANGOL
OBED CEA LONCONADO


V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO
REBECA SAEZ SAAVEDRA


FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: MARIA ISABEL QUIROZ MUÑOZ


V°B° UNIDAD TECNICA SERVIU
CARLOS VERDUGO METER

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 540.529.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 500.688.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 39.841.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-